



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente n°: 84/2024

Asunto: PLENO MUNICIPAL ORDINARIO

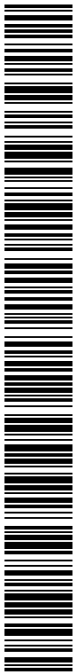
Fecha de inicio: 29/11/2024

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión PLENO MUNICIPAL ORDINARIO que tendrá lugar SALÓN DE PLENOS, el día 29/11/2024, a las 20:00:00, en primera convocatoria y en caso de no existir quorum necesario, a las 20:00:00 en segunda convocatoria conforme a lo previsto en el art. 90.2 del ROF, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Actas anteriores
2	Dación de cuenta de resoluciones de la Alcaldía
3	DACION DE CUENTA A PLENO INFORMACION ECONOMICO FINANCIERA 3º TRIMESTRE 2024.
4	PROPUESTA CESE Y DESIGNACION REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES MUNICIPALES
5	Exp: 3417/2024 PROPUESTA MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO MUNICIPAL XCEHEGIN.
6	Exp: 2715/2024 Propuesta modificación de la Ordenanza Municipal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
7	APROBACION MODIFICACION DE CREDITO N° 80/2024 CREDITO EXTRAORDINARIO CLIMATIZACION ESCUELA DE MUSICA.
8	MOCION XCEHEGIN ILUMINACION CALLE CHOPIN Y ADECUADION RECINTO FERIAL.
9	MOCION CONJUNTA POR LA QUE SE MUESTRA EL RECHAZO DEL AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN A LA MARCA E IMAGEN TURISTICA COMARCAL LAS TIERRAS DE LA VERA CRUZ Y SE INSTA A LA REVISION DE LA MISMA.
10	MOCION PP EN DEFENSA DE UN SISTEMA DE FINANCIACION JUSTO Y SOLIDARIO ENTRE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTONOMAS.
11	MOCION GESTIONA CEHEGIN CREACION DE UN PROGRMA DE ATRACCION DE TRABAJADORES DIGITALES.
12	Ruegos y preguntas



301471079051a092e107e82510b1125W

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.cehegin.regidromunicipal.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30017>

2024-2591

26/11/2024

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS

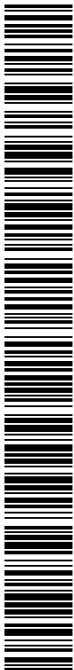


Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN a fecha indicada a pie de firma.

(Documento fechado y firmado electrónicamente)



301471679051a092e107e82510b1125W

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARAVILLAS ALICIA DEL AMOR GALO (AYUNTAMIENTO DE CEHEGIN)	ALCALDESA	26/11/2024 17:37